

# Fwd: PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE RESTAURANTE I.E. ANGELA RESTREPO



**De** Maria Eugenia Sánchez <alzatesanchezmaria@gmail.com>

**Destinatario**

**Fecha** 2024-11-21 10:48 am

- PROPUESTA ECONOMICA LCGA-71.pdf (~114 KB)
- Carta de presentacion de la propuesta.pdf (~63 KB)
- contraloria\_ luis carlos.pdf (~48 KB)
- Pago seguridad social\_Luis Carlos Gómez.pdf (~182 KB)
- hoja de vida luis carlos.pdf (~156 KB)
- Procuraduría\_ Luis Carlos Gomez.pdf (~23 KB)
- Consulta de inhabilidades sexuales\_ luis carlos.pdf (~552 KB)
- REDAM\_ Luis Carlos Gomez.pdf (~127 KB)
- RUT LUIS CARLOS 18-11-2024 clave 1.pdf (~193 KB)
- RNMC\_ luis carlos gomez.pdf (~131 KB)
- CAMARA DE COMERCIO LCGA.pdf (~298 KB)
- Declaracion de bienes\_Luis Carlos Gomez.pdf (~575 KB)
- Cedula Luis Carlos Gomez.pdf (~194 KB)
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.pdf (~17 KB)
- Cer\_Apor\_Paraf.pdf (~108 KB)
- Certificado de Pensión\_ Luis Carlos \_clave 70825259.pdf (~55 KB)
- Certificado Policía\_ luis carlos.pdf (~303 KB)
- Certificado\_ cta\_banc 2024-09-24.pdf (~171 KB)

----- Mensaje reenviado -----

De: **Luis Carlos Gomez Alzate** <[comercIALIZADORALCGA@gmail.com](mailto:comercIALIZADORALCGA@gmail.com)>

Fecha: El jue, 21 nov. 2024 a la(s) 9:27 a. m.

Asunto: PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE RESTAURANTE I.E. ANGELA RESTREPO

Para: <[alzatesanchezmaria@gmail.com](mailto:alzatesanchezmaria@gmail.com)>, <[ieangelarestrepo@gmail.com](mailto:ieangelarestrepo@gmail.com)>

Cordial saludo

Adjuntamos propuesta y documentos para su revisión,

Quedamos atentos a sus comentarios.

## CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 21 de noviembre de 2024

Señores

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO**

Medellín

El suscrito, **LUIS CARLOS GOMEZ ALZATE** en calidad de representante legal y/o actuando en nombre propio de COMERCIALIZADORA LCGA y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS PARA RESTAURANTE de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° de 2024, y en caso de que me sea aceptada por la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO**, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de \$ (6'019.600), (SEIS MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS)

Que la presente propuesta consta de 01 folio debidamente numerado, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales

de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre LUIS CARLOS GOMEZ ALZATE

Nit ó C.C. No70.825.259 de Granada (Antioquia)

Dirección Carrera 52 N° 106 -140

Teléfonos, fax. (604) 4886862

Ciudad Medellín



---

FIRMA

# LUIS CARLOS GÓMEZ ALZATE

## NIT: 70.825.259-6

PROPUESTA ECONOMICA

DIRECCIÓN: CARRERA 52 N° 106-140 CA 100  
TELÉFONOS: (604) 4886862  
CORREO: [luisgomez-59@hotmail.com](mailto:luisgomez-59@hotmail.com)  
RESP. VENTAS: NO RESPONSABLE DE IVA

N°  
FECHA:

71
21/11/2024

### DATOS DE LA EMPRESA

CLIENTE: INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO  
EMPRESA:  
DIRECCIÓN: Carrera 55 No 48 C Sur 90  
CORREO: [ieangelarestrepo@gmail.com](mailto:ieangelarestrepo@gmail.com)  
TELÉFONOS:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
12	Canastilla de 25 kilos	\$ 31.700	\$ 380.400
200	Cucharas soperas	\$ 2.170	\$ 434.000
2	Caldero no34 recortado seve	\$ 91.500	\$ 183.000
2	caldero no32 recortado seve	\$ 81.700	\$ 163.400
6	Cajas plasticas para ensaladera 8 lt	\$ 19.900	\$ 119.400
6	Baldes 12 litros	\$ 11.500	\$ 69.000
4	Cucharones industriales incametal	\$ 39.900	\$ 159.600
6	Cuchillos de acero	\$ 31.700	\$ 190.200
1	licuadora imusa vaso de vidrio	\$ 165.000	\$ 165.000
1	Nevera haceb congeladora superior 243 lts	\$ 2.650.000	\$ 2.650.000
1	pela papas	\$ 13.200	\$ 13.200
1	Pica papas industrial	\$ 265.000	\$ 265.000
2	Cafeteran 6 tazas	\$ 115.000	\$ 230.000
2	Basurero doble	\$ 116.500	\$ 233.000
12	Vasos de vidrio	\$ 3.700	\$ 44.400
12	Copas de vidrio x 4	\$ 25.000	\$ 300.000
12	manteles blancos de tela	\$ 35.000	\$ 420.000
		\$ -	\$ -
<b>TÉRMINOS Y CONDICIONES</b>		Subtotal	<b>6.019.600</b>
<i>Esta cotización está sujeta a los términos y condiciones que se enuncian a continuación:</i>		Descuentos ()	0,00
1. Duración de la oferta <b>15 días</b>		Neto	
2. La entrega de los productos se hace entre 2 a 5 días hábiles después de confirmado el pedido		Impuestos IVA,IT	
La aceptación del cliente (firmar a continuación):		TOTAL Bs.	<b>6.019.600</b>

x \_\_\_\_\_  
Nombre del cliente

**Gracias por la preferencia!**

Inicio	Reporte Detallado	Reportes Agrupados	Ayuda		Seguridad
--------	-------------------	--------------------	-------	--	-----------

⏪	<	1 de 1	>	⏩	↺	↻	100%	⏴	⏵
---	---	--------	---	---	---	---	------	---	---



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados



### Afilaciones de una Persona en el Sistema



#### INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha de Corte: 2024-10-25

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 70825259	LUIS	CARLOS	GOMEZ	ALZATE	M

#### AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2024-10-25

Administradora	Régimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	01/02/2017	Activo	COTIZANTE	MEDELLIN

#### AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2024-10-25

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2003-08-21	Retirado

#### AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2024-10-25

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2023-02-28	Activa		Antioquia- MEDELLÍN
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA SA	2013-12-01	Activa	EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERÍA Y VIDRIO DISTRIBUCIÓN SIN AUTO TRANSPORTE	Atlántico- BARRANQUILLA
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO LA EQUIDAD VIDA	2005-05-20	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP INCLUYE OFICINAS DE NEGOCIOS VARIOS TALES COMO COBRANZAS DE CUENTAS, ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EXCEPTO LAS RELACIONADAS CON BIENES RAÍCES Y NEGOCIOS, ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL, SUBASTAS, TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS, ACTIVIDADES DE REDACCIÓN, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, ACTIVIDADES DE MICROFILMACIÓN, ACTIVIDADES DE DEMOSTRACIÓN Y EXHIBICIÓN INCLUSO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS, DISEÑO DE TELAS PRENDAS DE VESTIR ETC	Atlántico- BARRANQUILLA

#### AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2024-10-25

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	2009-11-23	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANQUILLA COMBARRANQUILLA	2005-05-31	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

#### AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2024-10-25

No se han reportado afiliaciones para esta persona

#### PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2024-10-25

Entidad Pagadora de pensión	Entidad que reconoce la pensión	Tipo de Pensión	Estado	Tipo de Pensionado	Fecha Resolución	Número Resolución Pension PG
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION RETIRO PROGRAMAD	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION RETIRO PROGRAMAD	VEJEZ	Activo	Régimen de ahorro individual. No aplica tope máximo de pensión	2023-06-01	20230601

#### VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2024-10-25

No se han reportado vinculaciones para esta persona.



CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abUdjylcciadlddj

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Nombre: GOMEZ ALZATE LUIS CARLOS  
Identificación: CC 70825259  
NIT: 70825259-6  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-794919-01  
Fecha de matrícula: 28 de Agosto de 2024  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 28 de Agosto de 2024  
Grupo NIIF: GRUPO III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 44 # 86 - 32  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: Luigomez-59@hotmail.com  
Teléfono comercial 1: 3168788053  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 44 # 86 - 32  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: Luigomez-59@hotmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3168788053  
Teléfono para notificación 2: No reportó  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural GOMEZ ALZATE LUIS CARLOS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abUdjylcciadlddj

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Actividad principal código CIIU: 4754  
Actividad secundaria código CIIU: 4759  
Otras actividades código CIIU: 1620, 1811

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados.  
Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados  
Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles  
Actividades de impresión

### INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

#### Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$3,000,000.00
Activo no corriente:	\$0.00
Activo total:	\$3,000,000.00

Pasivo corriente:	\$0.00
Pasivo no corriente:	\$0.00
Pasivo total:	\$0.00
Patrimonio neto:	\$3,000,000.00
Pasivo más patrimonio:	\$3,000,000.00

#### Estado de resultados

Ingreso actividad ordinaria:	\$0.00
Otros ingresos:	\$0.00
Costo de ventas:	\$0.00
Gastos operacionales:	\$0.00
Otros gastos:	\$0.00
Gastos por impuestos:	\$0.00
Utilidad operacional:	\$0.00
Utilidad neta:	No reporto



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abUdjylcciadlddj

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Resultado del periodo: \$0.00

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	COMERCIALIZADORA LCGA
Matrícula No.:	21-802126-02
Fecha de Matrícula:	28 de Agosto de 2024
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 44 # 86 - 32
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abUdjylcciadlddj

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

#### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4754

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abUdjylcciadlddj

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
Vicepresidente de Registros

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kakacddERcfbikqa

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Nombre: GOMEZ ALZATE LUIS CARLOS  
Identificación: CC 70825259  
NIT: 70825259-6  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-794919-01  
Fecha de matrícula: 28 de Agosto de 2024  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 28 de Agosto de 2024  
Grupo NIIF: GRUPO III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 44 # 86 - 32  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: Luigomez-59@hotmail.com  
Teléfono comercial 1: 3168788053  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 44 # 86 - 32  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: Luigomez-59@hotmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3168788053  
Teléfono para notificación 2: No reportó  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural GOMEZ ALZATE LUIS CARLOS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kakacddERcfbikqa

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Actividad principal código CIIU: 4754  
Actividad secundaria código CIIU: 8129  
Otras actividades código CIIU: 1620, 4652

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados.

Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales  
Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles

Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones

### INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

#### Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$3,000,000.00
Activo no corriente:	\$0.00
Activo total:	\$3,000,000.00

Pasivo corriente:	\$0.00
Pasivo no corriente:	\$0.00
Pasivo total:	\$0.00
Patrimonio neto:	\$3,000,000.00
Pasivo más patrimonio:	\$3,000,000.00

#### Estado de resultados

Ingreso actividad ordinaria:	\$0.00
Otros ingresos:	\$0.00
Costo de ventas:	\$0.00
Gastos operacionales:	\$0.00
Otros gastos:	\$0.00
Gastos por impuestos:	\$0.00
Utilidad operacional:	\$0.00
Utilidad neta:	No reporto

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kakacddERcfbikqa

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Resultado del periodo: \$0.00

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	COMERCIALIZADORA LCGA
Matrícula No.:	21-802126-02
Fecha de Matrícula:	28 de Agosto de 2024
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 44 # 86 - 32
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kakacddERcfbikqa

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

#### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4754

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kakacddERcfbikqa

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
Vicepresidente de Registros

# Resumen verificación de código

Salir

Nombre y razón social: GOMEZ ALZATE LUIS CARLOS  
 Tipo de certificado: Registro mercantil del comerciante  
 Fecha de generación: 16/10/2024  
 Hora de generación: 13:40  
 Número de radicado: 27239948  
 Código de verificación: kakacddERcfbikqa  
 Contacto(<http://www.camaramedellin.com.co>)

electronico.aspx)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL**  
 Preguntas frecuentes Fecha de expedición: 16/10/2024 - 1:40:05 PM  
 Recibo No.: 0027239948 Valor: \$3.700



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kakacddERcfbikqa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

SERVICIO AL CLIENTE FUERA DE MEDELLÍN EVENTOS CORPORATIVOS SI  
 4449758 01 8000 41 2000 44 44 408 (i  
 SEDE PRINCIPAL  
 Calle 53 No. 45-77

© 2017 - CCMA Todos los derechos reservados

Términos y condiciones d  
 (<http://www.camaramedellin.com.co/y-Condicioness.aspx>)| Avis  
 (<http://www.camaramedellin.com.co/de-privacidad-en-procesos-de-inf>)



¿Necesitas Ayuda?

(<http://www.camaramedellin.com.co>)

Contacto(<http://www.camaramedellin.com.co>)  
electronico.aspx)

Preguntas frecuentes



¿Necesitas Ayuda?

# Resumen verificación de código

Salir

Nombre y razón social: GOMEZ ALZATE LUIS CARLOS  
 Tipo de certificado: Registro mercantil del comerciante  
 Fecha de generación: 18/11/2024  
 Hora de generación: 13:31  
 Número de radicado: 27370558  
 Código de verificación: abUdjylcciadlddj  
 Contacto(<http://www.camaramedellin.com.co>)

electronico.aspx)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL**  
 Preguntas frecuentes Fecha de expedición: 18/11/2024 - 1:31:06 PM  
 Recibo No.: 0027370558 Valor: \$3.700



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abUdjylcciadlddj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

SERVICIO AL CLIENTE FUERA DE MEDELLÍN EVENTOS CORPORATIVOS SI  
 4449758 01 8000 41 2000 44 44 408 (i  
 SEDE PRINCIPAL  
 Calle 53 No. 45-77

© 2017 - CCMA Todos los derechos reservados

Términos y condiciones d  
 (<http://www.camaramedellin.com.co/y-Condicioness.aspx>)| Avis  
 (<http://www.camaramedellin.com.co/de-privacidad-en-procesos-de-inf>)



¿Necesitas Ayuda?

(<http://www.camaramedellin.com.co>)

Contacto(<http://www.camaramedellin.com.co>)  
electronico.aspx)

Preguntas frecuentes



¿Necesitas Ayuda?



NUIP 70.825.259

Apellidos

GOMEZ ALZATE

Nombres

LUIS CARLOS

Nacionalidad

COL

Estatura

1.70

Sexo

M

Fecha de nacimiento

28 NOV 1959

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

GRANADA (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición

08 MAR 1979, GRANADA

Fecha de expiración

13 OCT 2032

Firma





## **CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA NATURAL**

Yo, LUIS CARLOS GÓMEZ ALZATE identificada con cédula de ciudadanía N° 70825259 de Granada Antioquia, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal que me resultan exigibles por la Ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015

Dada en Medellín a los 05 días del mes de noviembre de 2024



**LUIS CARLOS GÓMEZ ALZATE**

**C.C N° 70.825.259**

## CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que: LUIS CARLOS GÓMEZ ALZATE

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 05 días del mes de noviembre de 2024



---

**Nombre y firma del Representante Legal**

# Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 900.379.921

## COLILLA DE PAGO PENSIONADOS

Datos del Pensionado o Beneficiario			
Nombre Completo:	LUIS CARLOS GOMEZ ALZATE		
Tipo y Número de Identificación:	CC 70.825.259		
Riesgo de Pension:	VEJEZ		
Período de Pago:	202409	Fecha de Pago:	26 de septiembre de 2024

Información Pago de Mesada	
Valor Neto Mesada:	\$ 1.248.000
Número de Cuenta:	023370000103
Forma de Pago:	CONSIGNACION A CUENTA
Estado de Pago:	PAGO REALIZADO

Información Pago de Ingresos Mesada			
Concepto	Valor	Cuotas	
PAGO DE PENSIÓN	\$ 1.300.000	15,13	
MESADA ADICIONAL	\$ 0	0,00	
REDISTRIBUCIÓN	\$ 0	0,00	
<b>Total de ingresos</b>	<b>\$ 1.300.000</b>	<b>15,13</b>	

Información Descuentos Mesada			
Concepto	Valor	Cuotas	
PAGO EPS SUSALUD	\$ 52.000	0,61	
DESCUENTO FSP	\$ 0	0,00	
<b>Total de descuentos</b>	<b>\$ 52.000</b>	<b>0,61</b>	

<b>TOTAL NETO A PAGAR</b>	<b>\$ 1.248.000</b>
---------------------------	---------------------

Esta colilla se genera a petición del interesado(a) el día 10 de octubre de 2024.

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2024101008165



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:36:46 AM horas del 01/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **70825259**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ ALZATE LUIS CARLOS**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





## CERTIFICADO

**MEDELLIN,  
ANTIOQUIA,  
COLOMBIA,  
A quién interese**

**24/09/2024**

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LUIS CARLOS GOMEZ ALZATE** con **Cédula de Ciudadanía** número **70825259**

Posee en el banco Davivienda:

### **CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO**

Número **023370000103**  
Fecha de apertura **23/02/2012**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:37:36 horas del 21/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70825259**, Apellidos y Nombres **GOMEZ ALZATE LUIS CARLOS**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **I.E. ANGELA RESTREPO MORENO**, con NIT **900195133-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

- 🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ Correo: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)
- 🌐 Web: [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)
- 📷 Instagram: [/djinpolicia](https://www.instagram.com/djinpolicia)
- 🐦 Twitter: [@DJJINPolicia](https://twitter.com/DJJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



GOV.CO

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:22:48 horas del 05/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70825259**, Apellidos y Nombres **GOMEZ ALZATE LUIS CARLOS**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LUIS CARLOS GOMEZ**, con NIT **708252590-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

- 🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ Correo: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)
- 🌐 Web: [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)
- 📷 Instagram: [/djinpolicia](https://www.instagram.com/djinpolicia)
- 🐦 Twitter: [@DJJINPolicia](https://twitter.com/DJJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



GOV.CO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de noviembre de 2024, a las 15:57:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70825259
Código de Verificación	70825259241101155704

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

1. Año 2023

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

2118642730506



(415)7707212489984(8020) 000211864273050 6

Table with 12 columns: 5. Número de Identificación Tributaria (NIT), 6.DV, 7. Primer apellido, 8. Segundo apellido, 9. Primer nombre, 10. Otros nombres, 12.Cod. Dirección seccional. Values: 708252596, GOMEZ, ALZATE, LUIS, CARLOS, 2

Table with 4 columns: 24. Actividad económica principal, 25. Cód., 26. No. Formulario anterior, 27. Fracción año gravable siguiente, 28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica. Values: 0090, 29, 66,236,000, 4,084,000, 0

Table with 4 columns: Patrimonio, Total patrimonio bruto, Deudas, Total patrimonio líquido. Values: 29, 66,236,000, 30, 4,084,000, 31, 62,152,000

Main table with columns: Conceptos/rentas, Rentas de trabajo, Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, Rentas de capital, Rentas no laborales. Rows include Ingresos brutos, Rentas líquidas, Rentas exentas, Deducciones imputables, etc.

Table with columns: Cédula de pensiones, Cédula de dividendos y/o participaciones, Ganancias ocasionales, Liquidación privada. Rows include Ingresos brutos por rentas de pensiones, Dividendos y participaciones 2016, Ganancias ocasionales, etc.

Table with 4 columns: Saldo a pagar por impuesto, Sanciones, Total saldo a pagar, Total saldo a favor. Values: 134, 383,000, 135, 0, 136, 383,000, 137, 0

Table with 4 columns: Número de dependientes económicos, Adición por dependientes a la casilla 92, Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., Aporte voluntario. Values: 138, 0, 139, 0, 140, 0, 141, 0

981. Cód. Representación, Firma del declarante o de quien lo representa, 982. Cód. Contador, Firma contador, 994. Con salvedades, 983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora, DIAN logo, 2024-09-13 / 12:55:24 AM, Fecha Acuse de Recibo, Firmado, 2024091305524

980. Pago total \$ 0, 996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo 91900199284784



# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <b>GÓMEZ</b>		SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA ) <b>ALZATE</b>		NOMBRES <b>LUIS CARLOS</b>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <b>70825259</b>			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <b>28</b> MES <b>11</b> AÑO <b>1959</b>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <b>CALLE 44 86 32</b>		
PAÍS <b>COLOMBIA</b>			PAÍS <b>COLOMBIA</b> DEPTO _____		
DEPTO <b>ANTIOQUIA</b>			MUNICIPIO <b>MEDELLÍN</b> <b>ANTIOQUIA</b>		
MUNICIPIO <b>GRANADA</b>			TELÉFONO <b>3168788053</b> EMAIL <b>LUISG.OMEZ-59@HOTMAIL.COM</b>		

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
								<input checked="" type="checkbox"/>				

**EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
**TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),  
**ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),  
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español									

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

## EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
<b>INDEPENDIENTE</b>			<b>COLOMBIA</b>
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	20	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	<b>25</b>	

**5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento M E D E L L I N , 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE 2024

**6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 257420721**



PIB  
07:45:41  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS CARLOS GOMEZ ALZATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70825259:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70825259 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/11/2024 11:49 AM



Código Verificación: **JWQT9RP2BK**

Válida hasta: **03/02/2025**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

## Campo código de verificación

Código de verificación

JWQT9RP2BK

## Pregunta c

¿ Cuánto es 6

7



## Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 70825259  
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro  
de deudores alimentarios morosos. Fecha de  
generación: 05 noviembre 2024, 11:49 am

VER PDF

ACEPTAR



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/11/2024 03:09:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **70825259** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **104463163** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA****GOV.CO**



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141144192001



(415)7707212489984(8020) 000014114419200 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 0 8 2 5 2 5 9

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 0 8 2 5 2 5 9

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Granada

3 1 3

31. Primer apellido

GOMEZ

32. Segundo apellido

ALZATE

33. Primer nombre

LUIS

34. Otros nombres

CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 44 86 32

42. Correo electrónico

Luisgomez-59@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 4 4 8 8 6 8 6 2

45. Teléfono 2

3 1 6 8 7 8 8 0 5 3

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 5 4

2 0 2 4 0 9 0 3

4 7 5 9

2 0 2 4 0 3 0 5

1 6 2 0 1 8 1 1

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52 - Facturador electrónico

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código 

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ ALZATE LUIS CARLOS

985. Cargo CONTRIBUYENTE